

LA VIOLENCIA ESCOLAR. PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE SOCIAL**SCHOOL VIOLENCE. PROBLEMS OF A SOCIAL NATURE****Autor:** Ochoa A, Johan A.**Email:** johan8a919@gmail.comUniversidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"
Venezuela.

ORCID: 0000-0002-2605-8345

RESUMEN

Las sociedades modernas se caracterizan por ser muy demandantes y exigentes para sus conciudadanos, llevándolos a niveles de ansiedad bastante elevados, esto trae como consecuencia un incremento de las situaciones conflictivas y del fenómeno de la violencia social, los cuales afectan directamente al ámbito educativo. Este ensayo posee como propósito, establecer una vinculación entre el entorno social y la afectación de este sobre las instituciones educativas, sobretodo en materia de conflicto y violencia. El objetivo es describir teóricamente la afectación de las situaciones conflictivas y de violencia sobre los espacios educacionales, para ello se realizó una revisión de fuentes teóricas contando para su análisis metodológico con la técnica de la hermenéutica. Se logró establecer la influencia directa que posee la sociedad sobre las escuelas, colegios y liceos en torno a la violencia escolar.

Descriptores: Conflicto, Violencia Escolar, Ámbito Educativo.

ABSTRACT

Modern societies are characterized by being very demanding and demanding for their fellow citizens, leading them to levels of anxiety quite high, these results in an increase in conflict situations and the phenomenon of social violence, which directly affect the educational environment. This essay aims to establish a link between the social environment and its impact on educational institutions, especially in terms of conflict and violence. The objective is to describe theoretically the affectation of the conflictive situations and of violence on the educative spaces, for it a revision of theoretical sources was made counting for his methodological analysis with the technique of the hermeneutics. It was possible to establish the direct influence that society has on schools, colleges and high schools around school violence.

Descriptors: Conflict, School Violence, Educational Scope.

LA VIOLENCIA ESCOLAR. PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE SOCIAL

El ser humano posee una naturaleza netamente social, es decir, posee la necesidad innata de estar en constante comunicación, estableciendo relaciones sociales, laborales y afectivas con otros seres humanos; desde esta perspectiva pareciera comprender que a través del dialogo puede desarrollarse. Pero, la historia de la humanidad muestra otra realidad pues su emancipación y desarrollo ha ido de la mano a una innumerable cantidad de eventos conflictivos y violentos, las cruzadas medievales, las conquistas, los conflictos bélicos entre naciones son claras muestras y/o ejemplos de otro aspecto de índole natural en el ser humano como lo es el conflicto y la violencia.

En ese orden de ideas, en la dinámica cambiante de la sociedad, producto del proceso de evolución al que se ha sometido la humanidad, se han establecido lazos de amistad y afecto, se han solidificado sociedades y países pero a su vez se han creado disputas, discrepancias que han resultado en altercados que han llevado a la aparición del conflicto y hasta el surgimiento de manifestaciones de violencia entre las personas.

No obstante, todos los elementos citados con anterioridad, vinculados al establecimiento de relaciones sociales, a la final han traído consigo como resultado la emancipación de grandes ciudades y sociedades modernas, caracterizadas por importantes avances en los ámbitos científico y tecnológico. Brandoni (2017) explica que

La última mitad del siglo XX fue una época de grandes transformaciones. Por nombrar solo algunas, el incremento demográfico exponencial, las guerras mundiales, enormes y constantes migraciones, una inmensa revolución tecnológica, fuertes cambios culturales y transformaciones en las formas de producción y consumo. (p. 13)

Sobre la base de estos vestigios y elementos transformacionales de la sociedad se han presentado procesos comunicacionales y sociales así como también el conflicto y la violencia. De esta manera se demuestra que estos factores sociales (comunicación, conflicto y violencia) forman parte de la vida cotidiana de las personas, se manifiestan en cualquier contexto o ambiente en donde se desarrollen vínculos o relaciones sociales, sin importar el instante de tiempo.

Asimismo, una de las características principales que se manifiestan en las sociedades modernas es el elevado índice de la violencia en general, situación que se presenta en diferentes escenarios de la vida social así como en múltiples situaciones. Entre ellos se pueden mencionar, el contexto familiar, en la comunidad, cuando se presencia o se vive un robo, en las relaciones interpersonales, en escenarios deportivos, en el ámbito laboral, entre muchos otros. Es de destacar que el ámbito educativo no está al margen de esta realidad.

Ahora bien, con base a lo anterior se debe entender que las relaciones o vínculos sociales pueden sufrir resquebrajamientos como consecuencia del conflicto o de las manifestaciones de violencia en general. Las causas para el rompimiento de diversas relaciones sociales pueden estar asociadas a situaciones variadas y/o de distinta naturaleza u origen, es decir, las posibles causas se pueden atribuir a situaciones conflictivas. Es de resaltar que dichas situaciones son tan naturales como la misma comunicación, obedece a la naturaleza individualista de cada persona, quien tiene una cosmovisión de mundo

diferente a las demás personas lo que la hace querer imponer su visión o idea, surgiendo así diferentes formas de pensar, de analizar, de realizar interpretaciones o de exponer puntos de vista que resultan en la confrontación de ideas u opiniones.

Asimismo, resulta de vital importancia que cada persona comprenda e internalice que el conflicto forma parte del quehacer cotidiano de las personas y por ende debe aprender a convivir con el mismo, de esta manera podrá tener la capacidad para evaluar, discernir y evitar que las situaciones conflictivas se conviertan en situaciones de violencia; vale acotar que esta última es el resultado de escenarios en los que el nivel de tolerancia es quebrantado. El conflicto es definido en palabras de Ander-Egg (1995), citado por Fuquen (2003), como “un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario” (p. 267), es un hecho que para que se manifieste el conflicto por lo menos deben estar presentes dos personas que contrapongan sus ideas o formas de pensar, es decir, que exista una confrontación.

Por su parte, la Fundación Progresar (2000), citada por Fuquen (ob. cit.), entiende al conflicto “como una disputa entre dos o más partes interdependientes que perciben metas incompatibles, recursos escasos o sentimientos” (p. 267), se trata entonces de una experiencia en donde cada persona que interviene intenta superponer su posición crítica ante las ideas expuestas por otra u otras personas.

Asimismo, el conflicto es entendido por García (2015), como “el conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: es decir que no pueden darse en forma simultánea” (p. 2). Es allí cuando surge una situación conflictiva, se produce un enfrentamiento o una discusión, donde una de las personas que forman parte del conflicto intenta imponerse a la otra y viceversa. Con todas las definiciones citadas, se confirma el hecho que el conflicto es una situación prácticamente inevitable y que forma parte de la convivencia de las personas. A su vez, García, indica que el conflicto es “el proceso de oposición a los intereses entre dos personas. Este proceso puede que se deba a una dinámica de antagonismo llegando a manifestaciones violentas” (p. 2), entonces el conflicto surge cuando se contraponen elementos argumentativos u opiniones que no concuerdan sino que por el contrario difieren o divergen, en donde las personas no son capaces de solucionar esa contraposición de puntos de vista a través de otro medio que no sea la violencia.

Asimismo, no cabe duda que el conflicto siempre va a estar presente en la cotidianidad de las personas, de hecho en ocasiones es necesario para poder conocer diferentes visiones de una misma situación, de hecho para Escudero, citado por Pérez y Gutiérrez (2016) “el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica y articulación de prácticas sociales y educativas liberadoras” (p. 164) lo preocupante y que no se debe admitir bajo ninguna circunstancia es permitir que esa situación conflictiva resulte en una situación de violencia verbal o física.

En ese orden de ideas, se entiende que situaciones de debate y discusión pueden ser interpretadas como una especie de conflicto, en donde con base en argumentos las personas tratan de hacer prevalecer su punto de vista, cuando esto no sucede, es decir, que se emiten puntos de vista sin argumento solo basados en la opinión personal es cuando se puede transformar la situación conflictiva en una situación violenta, por tanto se requiere de las personas entender que se debe tener un argumento para poder debatir; todo apunta a que de alguna manera se puede y debe evitar las situaciones de conflicto en cualquier contexto.

No obstante, es necesario aclarar que no toda situación de debate o discusión obedece explícitamente o debe ser concebida como un conflicto, puesto que muchas de ellas se pueden disolver en cortos instantes de tiempo, al respecto Cascón (s. f) expresa que “la primera idea básica es que no toda disputa o divergencia implica un conflicto” (p. 5), la solución a este tipo de situaciones pasa por establecer relaciones amables y amigables, a su vez canalizar una comunicación efectiva que permitan establecer conclusiones así como puntos de vista convergentes o similares.

Evidentemente, al tratarse de una situación que integra el elemento cognitivo en ella se requiere del apoyo de otras áreas disciplinares como por ejemplo la psicología. En ese sentido, a través de la psicología, se pueden establecer las posibles causas que pueden terminar en una situación de conflicto; Fuquen (ob. cit.) afirma que “desde el campo de la psicología, se enfatiza en la frustración, considerando que el conflicto se presenta cuando al menos una de las partes experimenta frustración ante la obstrucción o irritación causada por la otra parte” (p. 267), por tanto no cabe duda que el conflicto es el resultado de diversas sensaciones que experimenta una persona ante una situación determinada.

Por otra parte, en la mayor parte de los casos se entiende al conflicto como un elemento negativo dentro de la sociedad, pero esto necesariamente no debe ser así, pues debido a muchas situaciones conflictivas se puede obtener algún cambio no esperado, convirtiendo al conflicto en un aspecto positivo, dicho en otras palabras, permite reinventar o hacer reingeniería ante diversas situaciones, porque al lograr la erradicación de una situación poco deseada, como lo es el conflicto, quiere decir que se ha logrado conciliar y hasta satisfacer a las partes intervinientes.

Ahora bien, la presencia de un conflicto en cualquier ámbito si no es corregido a tiempo puede decantar o terminar en una situación peor como lo es la violencia, la cual se puede manifestar de diferentes formas; cuando se presenta una situación de violencia los daños pueden ser graves y en muchos casos hasta irreparables, los cuales terminan por socavar una vinculación social existente entre dos o más personas. Por esta razón, se requiere de las personas la suficiente capacidad y fortaleza mental para en primer lugar controlar sus emociones y luego asumir con asertividad la experiencia violenta para convertirla en una positiva. Según Domínguez (2001), citado por Pereira (2012), la manifestación de una situación conflictiva en una determinada situación “no debe minusvalorarse porque sea de moderada intensidad o de repercusión poca importancia, en realidad nunca se sabe del poder expansivo de las situaciones conflictivas y cuando arrasan y envuelven nuestra vivencia entorpeciendo todo.” (p. 5)

Por lo tanto, sin importar el nivel de la situación de conflicto, el mismo debe ser atendido con la misma relevancia, el mismo no puede ni debe ser ignorado bajo ninguna circunstancia porque las consecuencias pueden ser lamentables, se trata entonces de asumirlo con responsabilidad, serenidad e inteligencia para poder contemplar y encontrar las alternativas de solución idóneas para la situación conflictiva.

Entonces, los fenómenos del conflicto y la violencia pueden ser entendidos como fenómenos sociales que afectan a las personas por igual, por ello se convierten en un problema para la sociedad, pues afectan la estabilidad emocional de los ciudadanos, por lo tanto se requiere de la intervención de la política y de la educación como elementos sociales para colaborar con la disminución de las situaciones conflictivas y/o violentas. Lo cierto es que este tipo de manifestaciones se presentan en los entornos sociales y comunitarios así como también se manifiestan dentro de las instituciones educativas, hecho por demás lógico pues la educación es un acto social en donde intervienen solo personas.

Cabe destacar, que el sistema conocido como sociedad en la actualidad exige de sus ciudadanos una completa entrega para poder satisfacer mínimamente sus necesidades, es una sociedad que promueve la competencia y el individualismo por sobre lo social y/o colectivo, en una especie de supervivencia del más apto; los medios de comunicación de masas contribuyen en esta situación, es decir, que son generadores de focos de conflictos y violencia, afectando todos los contextos sociales. Al respecto, Valdivieso (2009) expone que

Este modelo social produce violencia en la medida en que estimula la competitividad, prevaleciendo la ley del más fuerte, genera y reproduce desigualdades, y en donde el poder (y el abuso del mismo) es algo que está presente en las relaciones sociales de manera sorprendentemente habitual (p. 22)

En ese sentido, es posible asegurar que gran parte de los focos de violencia que se produce dentro de las instituciones educativas tienen relación directa con situaciones de violencia que se generan por fuera de los límites de los centros educacionales. De este modo, resulta importante comprender al conflicto y la violencia como fenómenos históricos, sociales y políticos, es aquí donde reviste su importancia para sectores como la política y la educación, ambos espacios requieren uno de otro para poder trabajar en función de la mejora tanto del campo educativo así como de la sociedad en general.

Asimismo, el contexto latinoamericano se caracteriza por ser un entorno con sociedades muy violentas, arraigadas a fenómenos como el machismo o el feminismo, sociedades convulsionadas y atacadas por problemas sociales ligados directamente a la discriminación, vulneración de derechos, opresión, represión, entre otros, atenuantes que alientan y alimentan la violencia en estas sociedades, así Cruz (1999) afirma que solo “basta recordar que América Latina y el Caribe se consideran las zonas más violentas del mundo” (p. 259), este pensamiento global es aceptado y por demás alarmante, es por ello que en los tiempos actuales los gobiernos de cada país de Latinoamérica se encuentra trabajando para de alguna manera transformar esta realidad.

En ese orden de ideas, en muchos países de Latinoamérica actualmente aún se observan fenómenos sociales asociados al conflicto y a la violencia, asesinatos, robos, grupos de choque, confrontaciones por poder, narcotráfico, agresiones físicas en el seno de los hogares (violencia doméstica), entre otros problemas sociales. Pero, es necesario expresar que conforme el problema de la violencia sigue creciendo en contraparte también ha ido creciendo un pensamiento consciente de la problemática y del impacto negativo que genera sobre la colectividad; Para Cruz (ob. cit.) el fenómeno de la violencia antes que todo

Tiene un impacto decisivo en las condiciones de vida de las personas, máxime porque atenta fundamentalmente contra su misma integridad física y su supervivencia, al tiempo que menoscaba la calidad de la vida y, a la larga, erosiona las redes básicas de interacción social que sustentan el desarrollo de una comunidad. (p. 260)

Este fenómeno es bastante preocupante, debido al impacto mayormente negativo que genera en las personas, es por eso que los países asumen este problema como una política de Estado, es un hecho o una realidad que altera el estado de bienestar físico, mental y social que posee cada persona de la estructura social. Es de destacar, que dentro de las instituciones educativas esta realidad también se manifiesta, alterando la sana convivencia y el ambiente escolar, lo que afecta tanto el desempeño de docentes, directivos, trabajadores y por supuesto de los estudiantes, es decir, afecta a toda la comunidad educativa.

En ese sentido, dentro de los centros educacionales, sin importar si son públicos o privados, son los docentes (directivos, coordinadores y de aula) los llamados a combatir esta problemática pues son quienes poseen en primer lugar el conocimiento, en segundo

lugar las estrategias y herramientas necesarias para trazar objetivos y rutas que permitan la erradicación de esa problemática institucional. Claro está que, se requiere del apoyo de los órganos rectores del Estado, en este caso específico del Ministerio de Educación de cada país, pues es aquí donde se da cumplimiento a los lineamientos educativos emanados por el gobierno de turno.

Así pues, la realidad demuestra que la problemática de la violencia escolar sigue en aumento a pesar de los esfuerzos que realizan los docentes para que esto no suceda, pero es difícil controlar la situación cuando el contexto comunitario o social alrededor de la institución educativa por lo general se torna violento. En tal sentido, es un hecho ineludible que la problemática del conflicto y la violencia escolar, se debe aceptar y asumir para poder generar acciones que permitan combatirlas. Por tanto, en lugar de en algunos casos negarlas y en otros casos pensar en eliminar o erradicar estas prácticas, se deben idear acciones dirigidas a atenuar o minimizar sus efectos. En relación al conflicto escolar, García (ob. cit.) expone que se trata de

La acción intencionadamente dañina, puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares (p. 2)

Resulta interesante entender que al tratarse de un fenómeno social, no son solo los estudiantes quienes dentro o fuera de los espacios de una institución educativa pueden promover o ser víctimas del conflicto o la violencia escolar, sino que se puede manifestar entre docentes, trabajadores administrativos, trabajadores de servicio, los gerentes educativos o, inclusive, entre la acción combinada de estos actores educativos. Esto demuestra una clara afectación a la convivencia dentro de la institución, alterando con ello el ambiente escolar.

En ese orden de ideas, Castro (2010) hace referencia al ambiente escolar como “el conjunto de características psicosociales de una escuela, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados, confieren un estilo propio a dicha escuela, condicionante a la vez de los distintos procesos educativos” (s. p.). De acuerdo a lo expuesto por el autor, el clima escolar o ambiente escolar obedece al contexto generado por todos y cada uno de los integrantes de la institución, especialmente los estudiantes y docentes, así como de las diferentes estrategias gerenciales y motivacionales aplicadas por la gerencia institucional para alcanzar un ambiente escolar sano.

Según la Guía de Referencia Rápida para Crear Ambientes Escolares Positivos (2013) el ambiente escolar se considera como “el conjunto de relaciones entre los miembros de una comunidad escolar, determinados por aquellos factores estructurales, personales y funcionales propios de la institución que confieren un estilo propio al plantel” (p.4), por ello, es importante reconocer que las organizaciones escolares establecen mecanismos para crear, mantener y modificar las relaciones entre los estudiantes, todo con la firme intención de promover un adecuado clima escolar que permita un desarrollo cognitivo y afectivo de los escolares.

Indudablemente, todos los procesos que se generan y desarrollan en las instituciones educativas, requieren de una atmósfera amena, tranquila, ordenada y agradable, que posibiliten relaciones efectivas para el buen desarrollo de los escolares; además, contribuya a mejorar los resultados de la acción educativa, es decir, que se logre florecer el ámbito escolar. De ahí, la Guía de Referencia Rápida para Crear Ambientes Escolares Positivos (ob. cit) expresa:

Es el ambiente escolar en el que la dinámica de las relaciones entre los diversos actores propician la comunicación y el trabajo colaborativo; el nivel de conflicto es mínimo, existen canales adecuados de comunicación, y, el nivel de motivación y compromiso para el trabajo escolar de todos los actores es alto (p.4)

Por lo tanto, el establecimiento educativo debe ser un espacio de crecimiento y desarrollo académico e integral por medio de la interacción de los actores de la comunidad educativa. Para ello, resulta primordial propiciar espacios de socialización donde se generen acciones e interacciones entre todos los actores del hecho educativo que resulten en un ambiente escolar placentero, donde existan buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes caracterizados por: el respeto mutuo, solidaridad entre los escolares, tolerancia que promueva estabilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De igual manera, se deben propiciar acciones que favorezcan al desarrollo de emociones y sensaciones positivas como la motivación, el deseo de aprender y la felicidad sobre situaciones que propicien un aprendizaje significativo en los estudiantes.

Por esta razón, se requiere del profesorado una formación y preparación suficiente, que le permita poder sobrellevar y de cierta manera mitigar este tipo de situaciones no deseadas, esto se traduce a que en la actualidad la formación del cuerpo docente debe ir más allá se la simple adquisición y comprensión de conocimientos, debe ser una formación integral u holística, que le permita poseer herramientas para poder enfrentar o asumir situaciones fuera de las exclusivas del acto pedagógico. Sobre este particular Millán (2001) expresa que

Los temas formativos que requieren los profesores van por otras líneas en base a las necesidades de cada centro educativo, se manifiestan contenidos relacionados con la problemática subyacente en ellos, y más concretamente en cada aula. De este modo, el profesorado solicita formación para poder abordar los problemas de convivencia y de indisciplina que se están produciendo en sus aulas (p. 81)

Se trata entonces de una preparación y/o formación acorde a las exigencias de las sociedades y escuela moderna, fuertemente influenciadas por entornos convulsionados o violentos. Este tipo de formación le va a permitir al cuerpo profesoral conocer diversas técnicas o formas para afrontar situaciones conflictivas, si ese fuera el caso inclusive si la situación es entre mismos docentes.

Cabe destacar, que este fenómeno no presenta una sola cara, sino que más bien tiene varias aristas, es decir, que la violencia no necesariamente se limita a la agresión física, sino que también puede existir agresión verbal, psicológica, instrumental, estructural, hasta tecnológica, lo que hace aún más difícil su detección para establecer las líneas de ataque en pro de atender esa situación problemática. Evidentemente, la agresión física es la más sencilla de detectar, pero, como lo expresa Valdivieso (ob. cit.) "agotar el concepto y la práctica de la violencia a esta representación sería limitarla. Hay otras formas más sutiles o "blandas", como la violencia psicológica, estructural o simbólica" (p. 29), si esto no fuera así, se podría entender que el problema de la violencia en las escuelas, colegios y liceos sería más fácil de detectar y de confrontar o como agrega Valdivieso "podríamos concluir que la violencia es un fenómeno social en franca disminución", aspecto que para nada se asemeja a la realidad.

Ahora bien, la violencia, a pesar de ser una condición si se quiere innata del ser humano, no debería manifestarse por sí sola en las instituciones educativas, esto quiere decir que deben existir condiciones o atenuantes para que la misma se presente. Esta unidad de análisis es expuesta por Fernández (1999), citado por Prieto, Carrillo y Jiménez (2005), quien sostiene que existe una doble influencia para que se manifieste la violencia escolar

- 1) los agentes exógenos, como la sociedad o comunidad en la que se encuentra inserta, el papel de los medios de comunicación y el factor familiar; y 2) los agentes endógenos, entre los que distingue una crisis de valores, discrepancias entre las formas de distribución de los espacios, la organización de los tiempos, de pautas de comportamiento, la escasa atención individual del alumno en grupos masivos, y las asimetrías entre los roles del profesor y el estudiante. (p. 1029)

Se entiende entonces, que la presencia de violencia en las instituciones educativas es el resultado de una serie de catalizadores, que en ocasiones se combinan para generar una situación violenta de mayor envergadura. Prieto, Carrillo y Jiménez (ob. cit.), agregan que “la violencia escolar es una realidad incuestionable que tiene múltiples formas y se da en varias direcciones: de autoridades a alumnos y maestros, de maestros a alumnos y de alumnos a alumnos” (p. 1029) inclusive se puede dar entre los demás trabajadores de una institución educativa, pero sin duda los de mayor vulnerabilidad y afectación son los educandos, de hecho en muchas ocasiones la realidad muestra que cuando la violencia se presenta entre el estudiantado se hace caso omiso a ello.

Por otra parte, las instituciones educativas en Latinoamérica, no escapan a esta problemática global, de hecho la violencia tiende a manifestarse con mayor concurrencia o en reiteradas ocasiones, esto obedece en gran medida a la dinámica social tan violenta que ha experimentado el ciudadano latinoamericano, víctima de décadas de focos de violencia. Según Chaux, citado por Contreras (2013) los estudios revelan que en el contexto colombiano

Uno de cada cinco estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado y también tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no están pendientes de sus hijos, no ponen límites en su casa o maltratan a los menores, con lo cual pueden estar promoviendo que estos traten mal a otros. (s. p)

No obstante, esta realidad también es aplicable para los demás países latinoamericanos, debido a que todos poseen una estructura social con particularidades, pero a su vez con problemáticas también muy semejantes especialmente en el ámbito social. de allí que, resulte importante el desarrollo y aplicación de políticas orientadas a la disminución de problemas sociales en donde inclusive pueda existir la cooperación entre los gobierno de los países de la región.

Ahorabien, en la actualidad hacer mención a la violencia escolares referirse principalmente al fenómeno del bullying, como representación más común de la violencia a lo interno así como a lo externo de las instituciones escolares, principalmente en niños y jóvenes. De acuerdo con Cerezo (2002), citado por Contreras (ob. cit.) el bullying es “una forma de maltrato, habitualmente intencionado y perjudicial, de una persona a otra, por lo general hacia aquella que se considera débil, quien termina convirtiéndose en víctima perpetua o habitual, pudiendo durar dicha situación semanas, meses o años” (s. p.). Este fenómeno es uno de los que más repercusión negativa posee en los infantes, niños, adolescentes y jóvenes en la actualidad, causando graves daños a nivel psicológico y emocional en los mismos. Su creciente y constante aparición ha generado y despertado el interés de muchas personas para tratar de combatirlo así como de eliminarlo de los contextos escolares.

Ochoa A, Johan A

Cabe destacar, que este fenómeno social y global no es fácil de detectar, pues es tanta la presión e intimidación que ejerce el o los victimarios sobre la víctima o víctimas, que estas prefieren mantenerse en el silencio, lo que hace que no se manifieste de forma simple o fácil a la vista de los adultos. La repercusión negativa se refleja hasta en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, pues se convierte en una barrera para este proceso, esto no le permite un desarrollo cognitivo, intelectual y académico idóneo, representando un problema para su desarrollo integral. En Venezuela, las manifestaciones de esta anomalía social son recurrentes con tendencia a crecer, razón por la cual el cuerpo docente se mantiene atento para poder hacerle frente.

Finalmente, se debe entender que el conflicto y la violencia son elementos que siempre van a coexistir con la dinámica de la sociedad, es allí donde cada persona debe idear los mecanismos necesarios para tratar de no dejarse tomar por estos fenómenos sociales. La educación juega un papel preponderante en este sentido, pues es la que ofrece las herramientas cognitivas e intelectuales necesarias para entender cómo se debe actuar ante una situación de índole conflictiva o peor aún de índole violenta. Estos fenómenos sociales deben ser tomados como política de Estado pues sus manifestaciones dentro de las comunidades o dentro de las instituciones educativas representan un factor de riesgo para la estabilidad emocional de los educandos, convirtiéndose en un riesgo para la estabilidad de cualquier comunidad, sociedad y del país.

REFERENCIAS

- Brandoni, F. (2017). *Conflictos en la Escuela, Manual de Negociación y Mediación Para Docentes*. EDUNTREF Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Buenos Aires. Argentina.
- Castro, S. (2010). *El Clima Escolar y La Calidad Educativa*. [Artículo en Línea]. Disponible: <http://www.elsol.com.ar/nota/25875>. [Consulta: 2018, Julio 17]
- Contreras, A. (2013). *El Fenómeno del Bullying en Colombia*. [Artículo en Línea]. Disponible: <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/195/390> [Consulta: 2018, Julio 25]
- Cruz, J. (1999). *La Victimización por Violencia Urbana: Niveles y Factores Asociados en Ciudades de América Latina y España*. [Documento en Línea]. Disponible: https://www.scielo.org/scielo.php?pid=S1020-49891999000400009&script=sci_arttext&lng=en [Consulta: 2018, Julio 25]
- Fuquen, M. (2003). *Los Conflictos y las Formas Alternativas de Solución*. [Documento en Línea]. Disponible: www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf [Consulta: 2018, Julio 25]
- García, D. (2015). *El Conflicto y Sus Tipos en el Ámbito Escolar*. [Documento en Línea]. Disponible: www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf [Consulta: 2018, Julio 17]
- Guía de Referencia Rápida para Crear Ambientes Escolares Positivos (2013). *ABC del Ambiente Escolar*. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior. México.
- Millán, L. (2001). *Comunicaciones al Congreso "Conflictos Escolares y Convivencia en Los Centros Educativos"*. [Documento en Línea]. Disponible: https://recursos.educarex.es/pdf/convivencia/Actas_Conflictos_escolares_y_convivencia-Extramadura_comun.pdf [Consulta: 2018, Julio 18]
- Pereira, C. (2012). *Resolución y Manejo de Conflictos*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/.../2/PereiraReyesCarlosAndres2012.pdf> [Consulta: 2018, Julio 25]
- Pérez, E. y Gutiérrez, D. (2016). *El Conflicto en las Instituciones Escolares*. [Documento en Línea]. Disponible: www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf [Consulta: 2018, Julio 17]
- Prieto, M.; Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). *La Violencia Escolar, Un Estudio en el Nivel Medio Superior*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/140/14002704/> [Consulta: 2018, Julio 25]
- Ramírez, J. (2015). *Convivencia Escolar en Instituciones de Educación Secundaria: Un Estudio Transcultural desde la Perspectiva Estudiantil*. [Documento en Línea]. Disponible: <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf> [Consulta: 2018, Julio 25]
- Valdivieso, P. (2009). *Violencia Escolar y Relaciones Intergrupales, Sus Prácticas y Significados en las Escuelas Secundarias Públicas de la Comuna de Peñalolen en Santiago de Chile*. [Documento en Línea]. Disponible: www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf [Consulta: 2018, Julio 25]